

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE VACA MENA QUIMICOS Y SERVICIOS CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 25 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Quevedo km 3 y calle Bomboli, Edificio Vaca Mena, el día de hoy, lunes veinticinco de marzo del año 2013, siendo las 10h00, se encuentran reunidos los señores: Ing. Ángel Astolfo Vaca Guerrero, por sus propios derechos y poseedor del 98% del capital social; la Ing. Denis Lorena Recalde Mena, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social y el Ing. Santiago Mena López, por sus propios derechos y poseedor del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Ing. Denis Lorena Recalde Mena y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran a la señorita Ing. Andrea Castillo Ramos.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 5.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

6.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2010-2011-2012, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2011-2012 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2012.

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Tlgo. Manuel Izu, correspondiente al año 2012, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE LA ADMINISTRACION.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

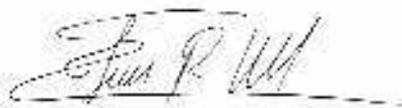
De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2102, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2012, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- La junta de socios decide aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:.....	USD \$	6150,33
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	922,55
23% Impuesto a la Renta.....	USD \$	2293,71
5% Reserva Legal	USD \$	146,70
Dividendos.....	USD \$	2787,36

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.



Ing. Denis Lorena Recalde Mena
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Anselmo Vaca Guerrero
SOCIO



Ing. Santiago Mena López
SOCIO